Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 2

Santa Fe,

Téngase presente lo manifestado. Agréguense las boletas de aportes acompañadas. De conformidad con lo requerido, levántese la cautelar trabada en autos, oficiándose a sus efectos y hágase entrega de la documental reservada en Secretaría a los comparecientes, autorizándolos a intervenir en el oficio a librarse. Fecho, archívese.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS ALBERTO VERA BARROS
Date: 2025.03.07 10:40:55 ART

#34644172#446592513#20250307090754428